

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MOREIRA&MOREIRA CIA. LTDA.**

Celebrada el 30 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 19h00 del día jueves 30 de marzo de 2017, se reúnen los socios de la compañía MOREIRA&MOREIRA CIA. LTDA., en su domicilio principal, ubicado en la Av. Isabel la Católica N24-701 y la Coruña - Preside la reunión la señorita Daniela Moreira Vallejo y actúa como secretario de la Junta, el señor Economista Hugo Mauricio Moreira Cevallos, Gerente General de la Compañía, conforme lo determinan los estatutos sociales.- La Presidencia ordena por medio de Secretaría se verifique la asistencia de los accionistas: Srta. ERIKA NATALIA MOREIRA VALLEJO, por sus propios y personales derechos, titular de 2000 participaciones de USD 1.00 cada una; Srta. DANIELA MOREIRA VALLEJO, por sus propios y personales derechos, titular de 2000 participaciones de USD 1.00 cada una y, Sr. HUGO MAURICIO MOREIRA CEVALLOS, por sus propios y personales derechos, titular de 6000 participaciones de USD 1.00 cada una.- El Capital Social de la Compañía es de DIEZ MIL DOLARES dividido en DIEZ MIL participaciones de USD 1.00 cada una, por tanto, verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el CIEN POR CIEN (100%) del capital social, suscrito y pagado.- La Presidencia solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria, que fue enviada por correo electrónico a los socios el día lunes 20 de marzo, la misma que se transcribe a continuación: CONVOCATORIA. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la Compañía MOREIRA&MOREIRA CIA. LTDA., se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 30 de marzo de 2017, a partir de las 19h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Isabel La Católica N24-701 y Av. La Coruña, de la ciudad de Quito. DM. La Junta General conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente General. 2. Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. 3. Destino de los resultados. Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los socios, en las instalaciones de la Empresa. Quito, DM. a 20 de marzo de 2017. Srta. Daniela Moreira Vallejo Presidenta. Econ. Mauricio Moreira Cevallos Gerente General. Se aprueba el orden del día y se procede con el mismo: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La Presidencia solicita al Gerente General de lectura a su informe, sobre el cual los socios manifiestan su acuerdo, y con la abstención del socio Econ. Hugo Mauricio Moreira Cevallos, los demás socios aprueban el informe.- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.- Una vez revisados los estados financieros de la Compañía con las explicaciones dadas por el Gerente General, los socios deciden aprobarlos sin ninguna modificación con la abstención del voto del Econ. Mauricio Moreira Cevallos- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. Debido a que los resultados son negativos el Gerente, Econ. Mauricio Moreira Cevallos, propone que los mismos queden constando en el balance como resultados del ejercicio 2016 para ser amortizados de acuerdo como permite la Ley. Esto es aprobado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar, siendo las 19h20, la Presidencia, declara concluida la Junta General. Se redacta esta acta la misma que es aprobada por todos los socios. Para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

Daniela Moreira Vallejo
PRESIDENTA
Accionista 20%

Erika Natalia Moreira Vallejo
Accionista 20%

Hugo Mauricio Moreira Cevallos
SECRETARIO
Accionista 60%